

Ciudadanos Tecomatecos muy buenas tardes.

Maestro Elizander Castro Benítez, Representante del Sr. Gobernador Alejandro Armenta Mier... agradezco su presencia a este acto, bienvenido sea a Tecomatlán.

Agradezco profundamente la presencia del Maestro Eleusis Córdova Morán, líder del antorchismo aquí en el Municipio e integrante de la Dirección Nacional del Movimiento Antorchista. Su incansable labor como impulsor del desarrollo que Tecomatlán ha experimentado a lo largo de 50 años de trabajo organizado es un ejemplo de compromiso y dedicación al servicio de las causas más justas.

Ingeniera Sara Yolanda Reyes Hernández, dirigente del antorchismo en Tecomatlán, quien nos honra con su presencia en este primer informe de gobierno.

Ciudadano Julio César Córdova Merino, presidente del Pleno Antorchista de Tecomatlán, cuya presencia reafirma el apoyo al trabajo realizado por este ayuntamiento.

Agradezco sinceramente la presencia de los presidentes auxiliares de San Miguel de Lozano y Olomatlán, así como de

los inspectores de las diversas comunidades. Su respaldo ha sido fundamental para cumplir con el objetivo de seguir impulsando el desarrollo de Tecamatlán. Sin su apoyo, no habríamos alcanzado los logros que hoy presentamos.

Distinguidos regidores, propietarios y suplentes que conforman el cabildo municipal, agradezco su presencia, la cual da legalidad a este primer informe de gobierno.

Lic. Herendida Domínguez Merino, síndico municipal y, por ministerio de ley, defensora de los intereses de la ciudadanía ante el cabildo, agradezco su acompañamiento y su constante vigilancia sobre el actuar de las autoridades municipales.

Saludo también al Doctor Neylin Veliz Pradel, director del Hospital Comunitario “Sra. Margarita Morán Veliz” de los servicios de salud IMSS Bienestar de Tecamatlán, así como a los médicos, enfermeras y demás integrantes del personal de salud que desempeñan una labor invaluable para nuestra comunidad.

Señores directores, personal docente y alumnos de las diferentes instituciones académicas de este lugar que dan lustre al sistema académico de Tecamatlán.

Señores Expresidentes Municipales que nos honran con su presencia.

Compañeros ejidatarios.

Integrantes del comité seccional que nos acompañan.

Señoras y Señores

Sean todos ustedes bienvenidos a este primer informe de gobierno municipal.

Muchas gracias por su presencia.

Hoy, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y en el artículo 91 fracción 51 y 110 de la Ley Orgánica Municipal, comparezco ante ustedes para informar de manera amplia y verídica sobre las acciones realizadas por el gobierno

municipal para alcanzar los objetivos y metas planteados en los ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Este acto no solo responde a un requerimiento legal, sino también a mi convicción y compromiso político con el pueblo. Nos comprometimos a mantener a la ciudadanía informada sobre nuestras acciones, aciertos y errores en el terreno político, así como sobre las dificultades e insuficiencias que enfrenta la autoridad municipal en el terreno económico. De esta manera, el pueblo se convierte en un crítico consciente de la labor municipal y en un colaborador sincero y activo para superar unidos los problemas que confronta en su actuar la autoridad municipal, no solo no rechazo la participación ciudadana tampoco el consejo oportuno y desinteresado, sino que lo procuro y lo acepto, porque deseo hacer un gobierno del pueblo y para el pueblo.

Esta es la razón por la que me he esforzado en plasmar en este informe la verdad plena. Como autoridad, no tengo nada que ocultar ni razones para mentir. Buscamos la unidad entre

el pueblo y el gobierno para seguir avanzando por el camino del progreso y el bienestar de todo el municipio.

Hecho este preámbulo, paso a detallar el movimiento de recursos en la tesorería municipal, bajo la responsabilidad del Lic. Yamir Jiménez Fuentes. Estoy consciente de que el aspecto económico puede resultar detallado y tedioso, pero consideré necesario presentarlo de esta manera para dejar claro el movimiento de los fondos en la tesorería municipal durante el primer año de gestión y así evitar la más mínima sombra de duda sobre el manejo escrupuloso de los recursos municipales.

## **Ingresos**

Por concepto de ***participaciones federales*** se tuvo un ingreso de \$ **16´092,208.39**, mientras que por ***ingresos propios*** tuvimos \$ **1,958,638.50** desglosados de la siguiente manera:

- 1.- Impuesto predial..... \$ 761,061.65
- 2.- Agua potable..... \$ 628,580.00
- 3.- Registro civil y constancias.... \$ 253,254.00

4.- Pago de Giros Comerciales (Cedulas y Licencias)  
..... \$ 105,950.00

5.- Alineamientos ..... \$ 52,469.00

6.- Ingresos Varios (Servicios de Limpia, Servicios de Panteón, Recargos y Multas, etc)..... \$ 157,368.85

**El total de recursos propios y participaciones es por la cantidad de: \$ 18,050,846.89**

Los ingresos del municipio por concepto de **ramo 33** se desglosan de la siguiente manera:

FISM-DF (fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal) ..... \$ 13´416,478.00

FORTAMUN-DF (fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios)..... \$ 6´128,672.00.

**El total de Ramo 33 es por la cantidad de:  
..... \$ 19,545,150.00.**

La suma total de los recursos manejados por este ayuntamiento en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024 asciende a la cantidad de: **\$ 37,595,996.89.**

Antes de abordar los egresos, creo necesario realizar algunas reflexiones sobre los ingresos que considero relevantes para comprender y apoyar a elevar la recaudación de los ingresos propios:

En primer lugar, de un total de 1,900 ciudadanos que conforman el registro de contribuyentes del Impuesto Predial, solo 1,363 ciudadanos, que equivale al 72% de contribuyentes que cumplen con el pago del impuesto predial. Mientras que los 537 ciudadanos, que representan el 28%, no lo hacen.

Debido a esta situación y considerando las dificultades económicas que enfrenta la población, la presidencia municipal ha decidido implementar descuentos del 10% e incluso del 20% para aquellos que se acerquen a cumplir con su obligación de pagar el impuesto predial en los últimos y primeros meses del año. Esta medida tiene como propósito

promover responsabilidad ciudadana, apoyar la economía familiar y aumentar la captación de recursos disponibles para resolver las necesidades de la población.

Damos así, opciones a la ciudadanía para cumplir sus obligaciones con el fisco y facilitamos el pago de manera flexible y sin temor a sanciones.

En segundo lugar, con relación al pago del **servicio de agua** potable, de un total de 1,008 usuarios, 432 ciudadanos, lo que representa el 43% de los beneficiarios, han cumplido con su pago. Sin embargo, el 57%, equivalente a 576 ciudadanos, aún no han realizado el pago por este servicio.

Esta situación ha generado graves problemas de liquidez para financiar ciertas acciones programadas, así como dificultades para atender otras demandas fundamentales de la población, pues para cubrir el faltante por ambos servicios, tenemos que recurrir a recursos programados para otras actividades, obligándonos a incumplir compromisos y atrasar el desarrollo del municipio.

Aunado a esto, debemos considerar los recortes presupuestarios impuestos por los gobiernos Federal y

Estatal. En este contexto, la recaudación se convierte en el único sustento disponible para que los municipios puedan afrontar sus gastos y seguir adelante.

Es esencial que la ciudadanía comprenda plenamente que el servicio de agua potable implica costos que deben ser sufragados mediante las tarifas de los usuarios. De esta manera, estaremos contribuyendo al funcionamiento adecuado del municipio, de los servicios y del gobierno local. Con el fin de motivar a la población para que colabore con el fortalecimiento del municipio, al comienzo de cada año llevamos a cabo una campaña que ofrece descuentos por el pago anual del servicio en una sola exhibición, con descuentos que oscilan entre el 10% y el 20%. Además, revisamos cada cuenta individualmente para establecer acuerdos sobre los saldos pendientes, brindando facilidades de pago a nuestros usuarios.

Insto a nuestros usuarios a considerar realizar el pago único del costo de su servicio de agua, lo que les hará elegibles para obtener descuentos. Esto beneficiará tanto a ustedes

como a nuestra entidad, evitando problemas financieros para la autoridad.

Creemos firmemente que la campaña de descuentos y la distribución proporcional de los costos del agua entre los usuarios, resultarán en una mejor recaudación. Para lograrlo, quiero enfatizar que no hay trato preferencial para nadie, nuestra prioridad es la equidad en nuestras acciones, y las tarifas son esenciales para cubrir los costos de los servicios que proporcionamos.

Debemos tomar conciencia de esta realidad y adoptar la idea de cumplir con el pago de nuestros impuestos y los costos de los servicios de manera puntual. El incumplimiento de estos pagos resulta en un endeudamiento para el Ayuntamiento, lo que afecta negativamente nuestra comunidad.

Además, al hacerlo, estamos forjando a ciudadanos responsables y cumplidos, características esenciales que debemos fomentar, además de colaboradores. Estas actitudes son fundamentales para construir municipios y ciudadanos ejemplares, que sean un orgullo para nuestro municipio y para la patria.

## **Egresos**

Es importante destacar desde el principio que la asignación de recursos se llevó a cabo siguiendo criterios de equidad y justicia. Nuestro enfoque fue priorizar las necesidades expresadas por las comunidades a través de sus autoridades auxiliares, y lo hicimos en total cumplimiento de la normativa vigente.

El egreso total realizado durante el periodo fue de **\$40,613,432.23** que se emplearon en los siguientes conceptos:

### **Gasto corriente**

En el gasto corriente se destinaron **\$ 18,724,448.85**

que se desglosan de la siguiente manera:

1. Sueldos y Salarios, Aguinaldos del personal del ayuntamiento incluidos, personal de confianza, administrativo, mantenimiento y de limpia ..... \$ 8,350,446.17.

2. Insumos, que comprende formatos de registro civil, papelería, combustibles, refacciones, herramientas, etc..... \$ 2,750,595.77.
3. Por pago de servicios de energía eléctrica, Mantenimiento, servicio de instalaciones, Equipo de transporte y computo, Servicio telefónico, viáticos, etc..... \$243,901.29.
4. Servicios profesionales y financieros..... \$869,925.75.
5. Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles ..... \$490,463.12.
6. Impuestos y derechos ..... \$ 618,309.00.
7. Gastos de Ceremonial ..... \$ 3,287,955.11.
8. Comunicación Social ..... \$ 137,571.64.
9. Gastos Varios (Pagos de Pipas de Agua, Viáticos, Servicios Bancarios, Etc)..... \$ 734,820.00.
10. Apoyos y ayudas sociales (apoyo a las escuelas y pagos de programas del DIF Estatal)..... \$ 125,812.65.

11. Adquisición de bienes muebles ..... \$  
15,648.35.

## **Comunidades**

El municipio cuenta con 2 juntas auxiliares a quienes se les entrega \$77,000.00, mensualmente como apoyo para pago de salarios y a cada inspectoría se le entrega \$2,000.00 mensualmente como apoyo, por un total de: \$ 1,099,000.00 para permitir el funcionamiento normal de las autoridades auxiliares.

## **Inversión Pública (Obras y Acciones)**

Es importante subrayar que tanto el gasto corriente como cada una de las obras ejecutadas con los recursos del Ramo 33 y las participaciones municipales reflejan una gestión integral, un manejo de los recursos honrado y atención a las necesidades de la población oportuna y eficiente. Los salarios de los empleados se ajustan a la norma y acorde a las capacidades económicas de la presidencia. No existen gastos excesivos y los costos de las obras son realistas. Por tanto, podemos afirmar sin lugar a dudas y con absoluta seguridad que no existe malversación de fondos ni uso indebido o despilfarro de recursos.

Esto evidencia que los recursos disponibles, ya sean propios o provenientes de las participaciones, no son suficientes para cubrir el gasto corriente y las necesidades del municipio. Esta limitación nos impide atender otras demandas y proyectos de obras públicas, lo que subraya que no estamos siendo indiferentes a las necesidades de nuestras comunidades.

Los recursos provenientes del ramo 33 de los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de Fortalecimiento Municipal se han destinado en su totalidad a la realización de 17 obras y acciones del ejercicio 2024 y se finiquitaron respetando la normativa de la ley de disciplina financiera 4 obras del ejercicio 2023, como se detalla a continuación.

Obras 2023 finiquitadas por la cantidad de \$ 5,591,755.18 de la siguiente manera:

REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO TERCERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE MIXQUIAPAN.	\$782,304.74
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE OLOMATLAN	\$1,728,980.80
REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN	\$1,994,304.99

DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE QUICAYAN	
REHABILITACIÓN DEL POZO Y CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE QUICAYAN	\$1,086,164.65

Obras 2024:

Se invirtió en Pavimentación la cantidad de \$7,243,103.19 en la realización de 3 obras como se detalla a continuación:

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES EN CALLE 27 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE SAN JUDAS TADEO Y LA BARRANCA, EN LA LOCALIDAD DE TEZOQUIPAN	\$ 2,364,029.74
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ADOCRETO Y GUARNICIONES EN CALLE PASCUAL PRIETO ENTRE ANTIGUO CAMINO REAL (CANCHA DEPORTIVA) Y CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL	\$ 2,238,939.62

PAVIMENTACION CON ADOCRETO Y GUARNICIONES EN CALLE LEONA VICARIO ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CARRETERA PALOMAS TLAPA, EN LA LOCALIDAD DE LA UNION.	\$ 2,640,133.83
---	-----------------

Se invirtió en agua potable la cantidad de \$422,144.35 en la realización de la obra REHABILITACION Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE EQUIPAMIENTO DE EXTRACCION DE AGUA EN POZO No. 1 EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Se invirtió en drenaje sanitario la cantidad de \$ 1,719,627.33 en la realización de 2 obras como se detalla a continuación:

CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 27 DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLE SAN JUDAS Y LA BARRANCA; EN LA LOCALIDAD DE TEZOQUIPAN.	\$ 427,736.73
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO 4a ETAPA EN LA COMUNIDAD DE MIXQUIAPAN	Importe contratado \$ 1,291,890.60 Importe pagado \$796,950.66

De un importe contratado de: \$ 3,732,300.70 de la obra, CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA RURAL (CLÍNICA) DE LA JUNTA AUXILIAR DE OLOMATLAN, se pagó la cantidad de: \$ 972,497.73 en este periodo.

A partir de lo anterior expuesto se puede concluir lo siguiente: el 86% de los fondos destinados a la infraestructura municipal se ha asignado a la realización de obras en las juntas auxiliares y comunidades, obras que fueron consensuadas con los ciudadanos y sus autoridades en cada una de ellas, mientras que solo el 14% se ha destinado a obras en la cabecera municipal. Esta distribución de recursos prioriza el desarrollo integral de todo el municipio y contempla las necesidades más apremiantes de los Tecomatecos. En el presente año nos planteamos resolver las demandas de los diferentes sectores de la cabecera municipal y contando con el respaldo y apoyo de nuestra organización, seguiremos beneficiando también a las comunidades lo cual informaremos al cierre de esta administración.

### **Acciones:**

Se realizó una inversión por la cantidad de \$6,434,795.52 como se detalla a continuación:

PAGO DE SALARIOS PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	\$ 1,648,351.12
APORTACION PARA EL CEREZO DE ACATLAN	\$ 306,433.6

PAGO A COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (ALUMBRADO PUBLICO)	\$ 3,199,077.26
COMPENSACIONES (VALES DE DESPENSA)	\$ 84,700
ADQUISICION DE UNIFORMES PARA SEGURIDAD PUBLICA	\$ 56,979.20
ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ 232,000.00
ADQUSICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADICIONAL (TRAFITAMBOS, BARRERAS DE SEGURIDAD, CONOS Y SEÑALIZACION)	\$ 140,360.00
ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 278,400.00
ADQUISICION DE DOS MOTOCICLETAS PARA SEGURIDAD PUBLICA, MUNICIPAL.	\$ 86,000.00
PAGO DE PROYECTOS	\$ 402,494.34

En resumen, se realizó una inversión total en obras y acciones por la cantidad de \$21,888,983.38

### **ASPECTO SOCIAL.**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia aplicó los siguientes programas:

En el marco del programa "Atención Alimentaria en los primeros mil días" ", se distribuyeron 540 despensas a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y 409 despensas a niños y niñas de 12 a 24 meses. Además, se proporcionaron 778 despensas a través del programa "Atención alimentaria a grupos prioritarios" que comprende INCONUT, personas discapacitadas, adulto mayor y personas con cáncer.

Durante el año, se llevaron a cabo distribuciones de desayunos escolares como parte del "Programa Desayunos Calientes". Estos desayunos incluyeron una variedad de alimentos, tales como frijoles, arroz, leche, aceite, alubias, garbanzos secos, alverjón, atún, sardinas, pasta para sopa integral, lentejas, avena, amaranto, ensalada de verduras, chícharos, champiñones y pozole enlatado, así como harina de maíz, harina integral y fruta deshidratada.

Estos desayunos se entregaron en las escuelas de la cabecera municipal, beneficiando a un total de 1,172 estudiantes. Además, se proporcionaron desayunos en las escuelas de Olomatlán a 225 estudiantes, en San Miguel de

Lozano a 17, en La Unión a 55, en Mixquiapan a 36, y en Quicayán a 47, sumando así un total de 1,552 estudiantes beneficiados en diferentes niveles educativos.

Dentro del "Programa Desayuno Escolar en Modalidad Frío", se distribuyeron un total de 810 raciones de leche líquida, galletas, barras de amaranto con avena y raciones de fruta deshidratada. Estos alimentos fueron entregados a la escuela Primaria Benito Juárez de la comunidad de Independencia, beneficiando a un total de 9 alumnos.

En el mes de agosto gracias a la gestión realizada se entregó un desayunador completo al Centro de Bachillerato Tecnológico "Luis Córdova Reyes" No. 110.

El DIF cuenta con la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), que durante este año proporcionó un total de 335 terapias a personas con problemas neurológicos y en etapa postoperatoria. Esta área de rehabilitación es dirigida por la Licenciada en Terapia Física Miriam López Gallegos.

Es relevante destacar que gestionamos ante el DIF estatal la renovación del equipo de la UBR, y en el mes de noviembre

recibimos equipamiento por parte del DIF estatal, lo que fortalecerá nuestra capacidad para brindar atención de calidad a quienes lo necesitan.

En el ámbito cultural, contamos con dos profesores especializados en teatro y música, quienes comparten sus conocimientos en la Casa de la Cultura y la Escuela Primaria Oficial Miguel Hidalgo. Los espacios culturales del municipio están disponibles para toda la comunidad, ya que siempre nos hemos preocupado por inculcar el amor por las artes en las nuevas generaciones.

En el ámbito deportivo, promovemos activamente la participación de los jóvenes en las ligas municipales organizadas por la Comisión Deportiva, bajo la dirección del Lic. Miguel Ángel González Vidals. Esta iniciativa tiene como objetivo motivar a los jóvenes a adoptar un estilo de vida saludable y alejarlos de cualquier tipo de adicción.

Extendemos una cordial invitación a toda la población a hacer uso de nuestras instalaciones deportivas. La cultura y el deporte ocupan un lugar prioritario en esta administración, y es por eso que brindamos apoyo a los selectivos deportivos y grupos culturales de todo el municipio, facilitándoles el transporte necesario para que puedan participar en eventos regionales y nacionales.

### **Gestiones y Apoyos.**

En el marco del Programa de Fortalecimiento del Campo Poblano, se gestionaron un total de 284 paquetes de fertilizante.

Del Programa Bienestar para la Producción, se gestionaron 284 paquetes de fertilizante adicionales.

Además, se llevó a cabo la actualización de los expedientes de 38 pozos para el subsidio energético.

En atención al público, se tramitaron 11 cartillas del Servicio Militar Nacional y se atendieron 277 audiencias. Además, se expidieron 1,672 documentos, incluyendo constancias,

certificaciones de documentos del archivo, rectificaciones administrativas, extractos y formatos del registro civil.

A lo largo de este periodo de gobierno, la presidencia municipal ha realizado los siguientes apoyos y gestiones:

- Limpia y rehabilitación de calles y caminos en las localidades de Olomatlán, Xantoxtla, Ixtayo, Piedra Azul y en cabecera municipal en el sector 6 y sector 2.
- Se re realizaron 2 acciones de bacheos en carretera Palomas – Tlapa.
- Se apoyó en los festejos del Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre, Día del Estudiante y Día del Maestro en todo el municipio.
- Se realizó la primera carrera municipal, conmemorando el día Internacional de la Mujer, donde participaron 78 mujeres.
- Se Realizó el curso de Semana Santa a niños en la cabecera municipal.

- Se llevó a cabo jornada de vacunación antirrábica en las localidades de Olomatlán, Ixtayo, Tezoquipan, Tempexquixtle e Isla la paz.
- Se llevó a cabo una faena en el Río Mixteco con el objetivo de limpiar el cauce y asegurar un flujo adecuado del agua. Para lograr este propósito, se convocó a los dueños de maquinaria, quienes colaboraron activamente en esta tarea, permitiendo que el río recuperara su curso natural.
- Se realizó la jornada “Tejiendo Comunidad” que se llevó a cabo en coordinación con la Secretaría de gobernación del Estado.
- Se realizaron campañas de descacharrización para combatir el dengue.
- Se realizó el Curso de Verano en la cabecera municipal, Olomatlan, La Unión y San Miguel de lozano.
- Se construyó muro de contención en el recinto ferial de la comunidad de Tezoquipan.
- Se apoyó económicamente en el aniversario de la Telesecundaria de San Miguel de Lozano

- Se apoyó con la reparación del transformador de la Telesecundaria de La Unión.
- Se gestionaron 50 estufas ecológicas para la junta auxiliar de Olomatlán.
- Se apoyó económicamente al jardín de niños de San Miguel de Lozano.
- Se pagó la comida de la fiesta patronal de San Pedro Apóstol.
- Se gestionó la entrega de chips para líneas celulares por parte de Bienestar.
- Se gestionó el módulo de licencias para conducir en donde se atendieron 150 usuarios.
- Apoyo económico para la regularización de la energía eléctrica del pozo de agua potable de independencia.
- Se entregaron 11 kits de cobijas a personas vulnerables más 130 despensas del programa APCE (programa de atención a población en condiciones de emergencia) en la junta auxiliar de Olomatlán.
- Se gestionó el cambio de un nuevo cajero automático para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

- Se rehabilito la comandancia municipal, además se entregó mobiliario, equipo de cómputo y material para seguridad vial.
- Se realizó la campaña “LIMPIATON” en coordinación con Seguridad Pública.
- Se brindó apoyo en las ferias de Isla La Paz, Olomatlan, Quicayan, Tempexquixtle, Xantoxtla, Mixquiapan, San Miguel y La Unión.

Estas acciones reflejan el compromiso de la administración municipal con el bienestar y desarrollo de la comunidad.

## **Salud.**

La salud es un rubro de suma importancia, y es fundamental reconocer la labor altruista que lleva a cabo el Hospital Comunitario de Tecomatlán. Esta unidad médica desempeña un papel crucial en la protección de la salud de los habitantes de Tecomatlán y la región. Durante el año 2024, se realizaron las siguientes actividades médicas:

- Consultas Médicas Generales: 12,139

- Consultas de Especialidad: 1,878
- Consultas de Urgencia: 5,489
- Total, de Consultas Médicas: 19,506
- Cirugías Realizadas: 467
- Partos Asistidos: 390
- Estudios de Laboratorio: 37,350
- Radiografías Realizadas: 3,173
- Ultrasonidos: 590

Estos datos reflejan que el hospital ofreció un promedio de 33 consultas médicas generales diarias, 5 consultas de especialidad, 15 consultas de urgencia, 1 cirugía, 1 parto, 102 estudios de laboratorio, 9 radiografías y 2 ultrasonidos al día. Estos números resaltan el alto nivel de profesionalismo de nuestros médicos y su compromiso constante de proporcionar una atención de calidad, además de un trato humano, a las personas que buscan alivio para sus dolencias.

Los invito a continuar su labor con el mismo compromiso en pro de la salud de los tecomatecos y sus comunidades. Su

esfuerzo y dedicación son altamente apreciados por todos los ciudadanos, lo que debe proporcionarles la seguridad de que están cumpliendo con su misión. Pueden sentirse satisfechos de poner sus conocimientos al servicio de los más necesitados.

### **Seguridad Pública.**

El tema de la seguridad pública es un asunto de gran relevancia en la actualidad. La problemática del secuestro, los asesinatos, el narcomenudeo y la extorsión afecta a la mayoría de los municipios, generando una profunda preocupación en nuestra comunidad. Nuestra prioridad es preservar la seguridad de todos los ciudadanos en el municipio. Estamos firmemente comprometidos a mantener la paz y la tranquilidad que Tecomatlán disfruta, protegiéndola de la inseguridad y la delincuencia que aquejan a otras localidades.

Por ese motivo, hemos puesto énfasis en el equipamiento y la capacitación de nuestro cuerpo de policía, lo cual incluye la adquisición de 2 moto patrullas, además de la entrega de 28 uniformes.

Ofrecemos seguridad a nuestra población de manera continua, llevando a cabo patrullajes las 24 horas del día. Como resultado, hemos realizado un total de 33,174 operativos y 721 dispositivos Escuela segura, supervisados por el Comandante César Vázquez González y los jefes de turno. Nuestro enfoque se caracteriza por el respeto proporciona seguridad y genera tranquilidad. Esto beneficia tanto a las comunidades como a la cabecera municipal.

Desde este estrado, hago un llamado a la Policía Municipal para que continúen mejorando su conducta día a día. Es crucial que su comportamiento sea ejemplar, de modo que la ciudadanía pueda encontrar en ustedes apoyo y respeto. No debemos olvidar que la comunidad está cansada de abusos y de casos en los que la policía se alía con la delincuencia. Por tanto, nuestro compromiso primordial debe ser brindar seguridad y tranquilidad al pueblo, hoy y siempre. Estoy seguro de que cumplirán con esta misión, ya que su condición de antorchistas lo demanda.

El departamento de prevención del delito, a cargo del subdirector Eduardo Rodríguez Martínez, impartió 179

pláticas de conductas antisociales y violentas en las escuelas del municipio, así como pláticas y campañas de concientización para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Como resultado de estas acciones se atendieron a 18 ciudadanos con asesoramiento, apoyo, traslado, acompañamiento y atención a víctimas de violencia. La célula de búsqueda atendió 12 acciones de búsqueda de personas y 14 actos de investigación.

En el juzgado calificador se atendieron 126 arrestos por infracciones al bando de policía y gobierno, entre las más recurrentes se encuentra la portación e ingesta de sustancias tóxicas. Entre las menos recurrentes se encuentra la alteración al orden e ingesta de bebidas alcohólicas en vía pública. Además, se brindó asesoría jurídica: 29 casos en materia civil, 10 en materia familiar y 26 en materia penal, a cargo del Lic. Guillermo Merino Muñiz.

El esfuerzo constante de nuestra policía, la conducta honorable de nuestros ciudadanos, el énfasis en la superación moral y cultural, junto con la existencia de una

cadena educativa completa en Tecamatlán, han contribuido a la formación de un pueblo culto, honesto y comprometido con la justicia. Este pueblo se caracteriza por rechazar la vida desordenada y abogar por la paz. Gracias a estos valores, nuestro municipio se ha destacado por mantener índices delictivos prácticamente nulos.

En Tecamatlán, no existen prostíbulos, y estamos comprometidos a mantener una vigilancia constante para prevenir el consumo de alcohol y sustancias enervantes. Nuestro desafío es conservar, de manera conjunta y para las generaciones futuras, este clima de paz, respeto, progreso y bienestar, que ha convertido a nuestro municipio en un ejemplo a seguir. Estoy seguro de que lo lograremos, siempre y cuando cada uno de nosotros se convierta en un vigilante de sus hogares, sus calles y sus colonias.

## **Aspecto Político**

Celebramos la inauguración de la Feria de Tecamatlán 2024, un evento de gran importancia y relevancia, que exigió la aplicación de recursos y mucho trabajo por parte de todos los

ciudadanos. Dignificamos nuestra plaza de toros al darle mantenimiento a sus instalaciones, con el propósito de ofrecer a los tecomatecos y a todos los visitantes de nuestra feria un lugar digno, que demuestre que la gente es el motivo central de nuestro trabajo y nuestra preocupación. Trabajamos porque queremos que nuestros visitantes se convenzan con nuestros hechos; que vuelvan a Tecomatlán una y otra vez, que sientan nuestra voluntad de unidad entre los pueblos y entre los individuos.

Tratamos con calidez y respeto a nuestros visitantes, ofreciéndoles espectáculos sin costo alguno, lo que nos permite decir, sin falsos triunfalismos, que los ciudadanos de la región vinieron contentos y en masa a disfrutar de espectáculos que no podrán gozar en otros lugares, donde el entretenimiento popular se explota para lucrar.

Nuestra Feria tuvo un costo aproximado de 13 millones de pesos, recursos que se obtuvieron con el trabajo, colaboración y apoyo del comité de Feria, de las escuelas, de los grupos antorchistas y de las finanzas nacionales de

Antorcha Campesina. Logramos, como en años anteriores, una asistencia diaria promedio de 13 mil personas, desfilando por Tecamatlán 120 mil visitantes a lo largo de una semana. Por eso, felicito al comité de la Feria, encabezado por la Ing. Concepción Muñiz Escalona, quienes tuvieron bajo su responsabilidad el éxito de esta fiesta popular. Los exhorto a seguir trabajando con la misma entrega y decisión para organizarla el próximo año.

Agradezco el apoyo de las señoritas que trabajaron para recolectar fondos, a todas las escuelas de Tecamatlán, al pleno de Antorcha Campesina, a la Cooperativa, al Almacén y al Hospital, por el apoyo brindado para realizar una Feria ejemplar. También agradezco el respaldo de los paisanos tecomatecos radicados en Estados Unidos, quienes nos brindan su apoyo de manera franca, limpia y patriota. Sepan que sus aportaciones están bien aplicadas y manejadas con honradez; reciban nuestro reconocimiento. Esperamos contar siempre con su apoyo y colaboración.

La Feria de Tecamatlán es un escaparate que nos permite exhibir a todo México la imagen de un Tecamatlán en

constante cambio, de un Tecomatlán progresista y ordenado, que es prueba irrefutable de los milagros que puede lograr un pueblo pobre organizado y en lucha. Por eso, debemos trabajar continuamente para mejorar nuestra feria, elevando su calidad y manteniendo su esencia como reflejo del esfuerzo colectivo y la voluntad del pueblo por seguir avanzando.

Actualmente estrategias gubernamentales fallidas se han traducido en aumentos en los precios de productos básicos, inseguridad, escasez de medicamentos, pérdida de empleos y recortes presupuestales que están teniendo un impacto significativo en los municipios. Esto afecta, en particular, la capacidad de los ciudadanos para beneficiarse de obras que atiendan sus necesidades más básicas. En este contexto, insto a nuestros compañeros antorchistas y a los habitantes de Tecomatlán a reflexionar sobre la importancia de mantenernos fuertes y unidos. Nuestra unidad es vital y determinante para continuar luchando juntos.

**iiiiMUCHAS GRACIAS!!!!**